



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 10 de diciembre del 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 158-2018-D-FCA.

Visto el Oficio S/N-CEI-EGTH-FCA-UNAC de fecha 16/11/2018 mediante el cual el Dr. Egard Alan Pintado Pasapera presenta su renuncia irrevocable al cargo de Coordinador General del Círculo de Estudios e Investigaciones Especialidad Gerencia del Talento Humano FCA-UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Decano N° 075-2018-D-FCA del 14/02/2018, se resuelve conformar la Junta Directiva del Círculo de Estudios e Investigación de la Especialidad de Gerencia del Talento Humano bajo la responsabilidad del Dr. Egard Alan Pintado Pasapera como Coordinador General del Círculo de Estudios e Investigaciones Especialidad Gerencia del Talento Humano FCA-UNAC, en base a la experiencia académica, prestigio personal y dedicación a la gestión académica y administrativa de la FCA;

Que, el Artículo 296° numeral 296.3 del Estatuto reconoce como organizaciones estudiantiles a los Centros o círculos de estudios e investigación;

Que, el Artículo 297° del Estatuto establece que las organizaciones estudiantiles gozan de plena autonomía para el ejercicio y cumplimiento de sus funciones dentro de las leyes y el Estatuto;

Que, para cada especialidad se han diseñado las competencias generales y las competencias específicas, debiendo dedicarse al desarrollo, valoración y aplicación de los contenidos de tales competencias, haciendo un seguimiento aplicativo de las mismas a través de las diferentes asignaturas, eventos académicos y procesos evaluativos;

Que, para dar continuidad a la magnífica labor iniciada por el Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Fundador de la Coordinación General del Círculo de Estudios e Investigación de la Especialidad de Gerencia del Talento Humano, se encarga al Dr. Hernán Avila Morales como Coordinador General del Círculo de Estudios e Investigación de la Especialidad de Gerencia del Talento Humano hasta completar el periodo y se convoque a todos los docentes conjuntamente con los estudiantes de la especialidad para una nueva elección por el periodo de dos años.

Estando a lo previsto en los artículos 189, numerales 189.2, 189.4 y 189.6, del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70, de la Ley Universitaria N° 32220.





Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESUELVE:

Acreditación Si o Si...

PRIMERO: DAR POR CONCLUIDAS las funciones desempeñadas por el Dr. Egard Alan Pintado Pasapera como **COORDINADOR GENERAL DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad a las labores que venía desempeñando el profesor ordinario, categoría principal, a tiempo completo, durante el periodo comprendido del 14 de febrero del 2018 al 10/12/2018, agradeciéndole por los importantes servicios prestados en dicho cargo.

SEGUNDO: ENCARGAR al docente ordinario, categoría principal, a tiempo completo, **DR. HERNÁN AVILA MORALES**, en el cargo de **COORDINADOR DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 11/12/18 hasta el 31/12/18, fecha en que culmina el Año Académico 2018;

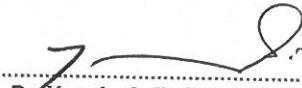
TERCERO: HACER de conocimiento la presente resolución a las áreas académicas respectivas, así como a los interesados, para los fines pertinentes.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO

...Haciendo la diferencia

